



VERSION PÚBLICA

- I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica.

Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz

- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública.

Informe : 223

Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

Página 1 contiene RFC de persona física

- III. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 70 fracción IX de la ley federal de Transparencia y acceso a la información pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información pública.

Por tratarse de datos personales concernientes a la persona física identificada e identificable.

- IV. Firma del titular del área.

Laura Medina Aguilar. _____

Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial.

“Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal¹ en el Estado de Veracruz, previa designación, firma el presente la Subdelegada de Planeación y Fomento Sectorial”.

¹ En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.

- V. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

Resolución 063/2020/SIPOT, en la sesión celebrada el 21 de Julio de 2020

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **150 Delegación Federal en Veracruz**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	JORGE ANDRES SANTANDER ESPINOSA	II.3.-ORIGEN	México Veracruz
II.2.-CARGO	SUBDIRECCION DE AREA	II.4.-RFC	[REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Perote Veracruz	16/01/2020 16/01/2020	0	1	MXN 1,700.00	850.00 15% 127.50
TOTAL DÍAS:					
					EUROS 0.00
					DOLARES 0.00
					PESOS 127.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REUNION DE TRABAJO ASISTIR A 1ra SESION ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL FORESTAL DEL VALLE Y COFRE DE PEROTE

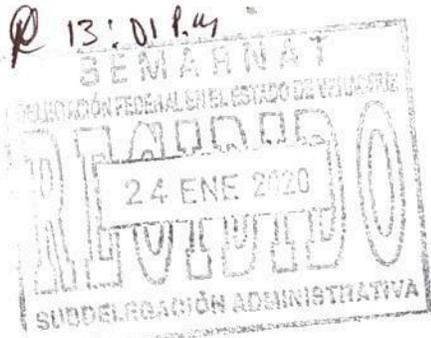
V. OBSERVACIONES

reunion realizada en los molinos mpio perote, ver

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
C.P. Laura Medina Aguilar Subdelegada de Planeación y Fomento Sectorial	LIC. Manuel Martín Pañalboza Pérez JEFE DEL DEPTO. DE REC. HUMANOS Y FINANCIEROS	JORGE ANDRES SANTANDER ESPINOSA SUBDIRECCIÓN DE AREA



39202
63

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISION

C.LAURA MEDINA AGUILAR
ENCARGADA DE DESPACHO DE SEMARNAT
EN VERACRUZ
PRESENTE:

NUMERO DE SOLICITUD:	VIAT COMP:	FECHA: 23-ENERO DEL 2020		
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:		CONTROL .INTERNO-	SGPARN- 001	RUC- 223
LUGAR:	LOS MOLINOS, MPIO DE PEROTE,VER	PERIODO: 16 de enero del 2020		
OBJETO DE LA COMISION DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA: Se participó en la 1a. Reunión Ordinaria del Consejo Forestal Regional del Valle y Cofre de Perote con la asistencia de productores forestales locales, CONAFOR, SEDEMA, SEMARNAT, así como representantes de los sectores académico y profesional.				
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Se presentaron ocho Programas de Manejo Forestal (cuatro del Municipio de Altotonga, dos de Jalacingo, uno de Coatepec y uno de Xico) sobre los cuales los consejeros emitieron su voto.				
CONCLUSIONES. Los consejeros emitieron el voto favorable para 7 de ellos (Rafael Hernández Hernández, Roberto Gabriel Martínez, Edgar y Oscar Rojas Arcos, Marcelo Aburto Melchor, Nieves Méndez González, Natividad Salazar Platas y Aureliano Zamora Méndez). Para el caso del Ciudadano Cutberto Cortina Morales , los consejeros emitieron un voto favorable condicionado a que el promovente entregue a SEMARNAT aclaraciones y precisiones de información sobre la existencia de un cuerpo de agua dentro del predio de interés En Asuntos Generales, los asistentes manifestaron su preocupación sobre: 1.- La definición de cuál es la dependencia (CONAFOR o SEMARNAT) que procesará los informes anuales de plantaciones forestales comerciales, y 2.- Qué pasará con los Programas de Manejo Forestal, cuyos predios coincidan con UGAS en las que se señala la <u>incompatibilidad para la actividad forestal</u> (OET de la Cuenca del Río Bobos)				
RESULTADOS OBTENIDOS: Cumplimiento del procedimiento establecido, previo al ingreso de los Programas de Manejo Forestal a la SEMARNAT Veracruz.				
CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE: Fortalecimiento de acciones interinstitucionales para el adecuado manejo de los recursos forestales.				
ATENTAMENTE  C. JORGE A. SANTANDER ESPINOSA SUBDELEGADO DE GESTION				

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario